

Guía docente de la asignatura

**Materias Económicas
(M99/56/5/14)****Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 22/06/2022****Máster**

Máster Universitario en Auditoría

MÓDULO

Otras Materias - Materias Económicas

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Economía general y economía financiera
- Economía de la empresa
- Principios fundamentales de gestión financiera de las empresas
- Matemáticas y estadística

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un



modo claro y sin ambigüedades.

- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- CG02 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo
- CG03 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.
- CG04 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- CG05 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.
- CG07 - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE19 - Conocer los instrumentos básicos de análisis de la coyuntura económica y su aplicación para seguir la evolución de la economía internacional y española.
- CE20 - Conocer los principales sistemas para la evaluación y mejora de la gestión empresarial.
- CE21 - Aplicar las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas en el ámbito empresarial planteados con datos procedentes de muestras de la población objetivo en estudio

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT04 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión
- CT05 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- CT06 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo
- CT07 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares



- CT08 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global
- CT09 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.
- CT10 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los instrumentos básicos para analizar la coyuntura económica.
- Los principios básicos de la gestión y organización empresarial.
- Los principales instrumentos para mejorar la gestión financiera de la empresa.
- Los principales productos negociados en el mercado monetario y en el mercado de capitales para la financiación empresarial.
- Las principales técnicas cuantitativas útiles para la formación de evidencia en Auditoría de cuentas.

El alumno será capaz de:

- Utilizar las técnicas anteriormente indicadas en casos concretos.
- Conocer las limitaciones de las técnicas indicadas.
- Aplicar los instrumentos mencionados para seguir la evolución de la economía internacional y española.
- Aplicar de forma práctica los instrumentos básicos para mejorar la inversión y financiación, la planificación financiera y de tesorería de una empresa.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Economía general y economía financiera:

- Fundamentos de la economía.
- Los factores y agentes económicos.
- La renta nacional y su distribución.
- El mercado y los precios.
- El sistema financiero y bancario.
- Los tipos de interés y los precios de los activos financieros.
- El mercado bursátil.

Economía de la empresa:



- Principios y objetivos de la gestión empresarial.
- La organización empresarial: Formas, funciones y procedimientos.
- Áreas de la estructura empresarial.
- La toma de decisiones en la empresa.
- Teorías y sistemas de gestión de los recursos humanos.

Principios fundamentales de gestión financiera de las empresas:

- La planificación financiera de la empresa.
- La inversión empresarial.
- Criterios de evaluación de proyectos de inversión.
- Fuentes de financiación de la empresa.
- El presupuesto de tesorería como base de decisiones de financiación empresarial.

Matemáticas y estadística:

- Introducción a las matemáticas financieras.
- Interés: simple e interés compuesto.
- El valor actual.
- Sistemas de amortización financiera.
- Nociones básicas de estadística descriptiva.
- Probabilidad y principales distribuciones paramétricas.
- El muestreo: técnicas y aplicaciones.

PRÁCTICO

De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la discusión y resolución de ejercicios y casos prácticos en los que se aplican los conceptos examinados previamente.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ARENS, ELDER Y BEASLEY (2007): "Auditoria: un enfoque integral". Ed. Pearson.
- ARENS y LOEBBECKE (1981). "Applications of statistical sampling to auditing". Ed. Prentice Hall.
- ARKIN (1983). "Handbook of sampling for auditing and accounting". Ed. McGraw Hill.
- DE AGUSTÍN MELENDRO, J.A. (1995). "Guía práctica de aplicación del muestreo estadístico a la auditoria". Ed. Registro de economistas auditores del Consejo general de colegios de economistas de España. Madrid.
- ESCUDER VALLÉS, R y MÉNDEZ MARTÍNEZ, S. (2002). "Métodos de muestreo estadístico aplicado a la auditoria". Ed. Tirant lo Blanch, Valencia.
- FAURA –CASAS (2001). "Manual de auditoria del sector público". Faura Casas Editorial.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ y HERNÁNDEZ BASTIDA (2002). "Estadística para auditoría de cuentas". Ed. Los autores.
- GARCÍA DELGADO, J.L. Y MYRO SÁNCHEZ, R. (Dir.) (2021), Economía Española. Una Introducción. Thomson Reuters-Civitas, Pamplona
- GARCÍA OLALLA, M. y MARTÍNEZ GARCÍA, J.M. (dir.) (2018): Manual del Asesor Financiero. Ediciones Paraninfo. Madrid.
- HILL, ROTH Y ARKIN (1962). "Sampling in auditing". Ed. Krieger.



- MANZANERA, A. (2015). "Finanzas para emprendedores". Ed. Deusto, Barcelona.
- MENÉNDEZ ALONSO, E. J. (2004): Problemas y prácticas sobre los mercados financieros. Ediciones Díaz Santos.
- STEELE (1992). "Audit risk and audit evidence: The Bayesian approach to statistical auditing". Ed. Academic Press.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 530 MUESTREO DE AUDITORÍA. Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de 15 de octubre de 2013. <https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-530.pdf>
- CONCEPTOS BASICOS DE MUESTREO. Suplemento de la revista AUDITORES Nº 21, Junio, 2014. <https://www.icjce.es/adjuntos/AuditoresCuaderno21.pdf>

ENLACES RECOMENDADOS

- www.bde.es
- www.cnmv.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación se realizará a través de

1. Pruebas escritas: exámenes de ensayo y pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase. (Ponderación: 60%)
2. La valoración de la participación activa de los alumnos en clase y la realización de los ejercicios que se les plantearán a los alumnos durante el curso será, como máximo, de 4 puntos. (Ponderación: 40%.)



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Para las convocatorias extraordinarias todos los alumnos serán evaluados a través del examen oficial, cuya calificación máxima será de 10 puntos, y que tendrán la misma estructura y características que la indicada para el examen de la convocatoria ordinaria de junio.

Para aprobar la asignatura la calificación del alumno deberá ser superior a 5 puntos. En cualquiera de las convocatorias oficiales la calificación final del estudiante será NO PRESENTADO cuando no concurra al examen oficial.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación final de la asignatura se enviará por correo electrónico a la cuenta de correo institucional de la UGR.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá será igual a la prevista en la convocatoria extraordinaria.

